

D. Juan de la Cierva Benítez = D. Diego Salmoner Giménez = D. Enrique Ayuso Bonnemaison = D. Ottaviano Obellán Sánchez = D. Agustín Hernández del Alquiza = D. Juan de la Cierva y Soto = D. José Gomez Carrasco = D. José Manuel Cárdes Serrano = D. Luis Escrivano Pérez = D. Roman Sanz Barraza = D. Pedro Cerclán Martínez = D. Ricardo Coelomius Starico = D. José M. Servet Brugarolas = D. Gaspar de la Peña Rodríguez = D. Claudio Hernández Navarro = D. Juan Blanx Carillo = D. Ricardo Belmonte Coboso = D. Alijo Molina Marques = D. Francisco Melchorina Romero = D. Diego Hernández Illán = D. Manuel Costa Farinas = D. Bernabé Carlos Giménez, con migo el Secretario general no habiendo concursado otros Señores á pesar de la expresa y terminante citacion dirigida á todos los que encuentran dentro de los prescipciones de la Ley de 8 de Febrero de 1872 y con arreglo á la lista formada y publicada con sujecion á lo que se dispone en el párrafo 1º del artículo 12 de la mencionada Ley, por el Sr. Director, se manifestó el objeto de esta Sesión extraordinaria recluida á elegir los Compromisarios de esta Sociedad que en unión con los demás que forman la region de Valencia puedan tomar parte en la elección del Senador que le corresponde acto que tendrá lugar en la Capital de Valencia y con arreglo á lo que la citada Ley dispone habrá de Presidir el Director de aquella Sociedad Económica.

Entendida de todo la reunion y despues de leido el Real Decreto que dispone la disolucion del Congreso de los Diputados y la parte electiva del del Senado, y convoca Cortes para el 2 de Junio proximo, así como tambien de todo lo que se relaciona con esta reunion extraordinaria, el Director manifestó que se estaba en